

33027



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Gastón G. R I V A L S, de nacionalidad Francesa, residente en Barcelona, Via Layetana, numero 26, por " UNA BOLSA ENVASE PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y PRESENTACION DE TE Y TODA CLASE DE PLANTAS, HOJAS, FLORES Y SEMILLAS DESTINADAS A LA PREPARACION DE INFUSIONES ".

5 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una -
bolsa envase para el acondicionamiento y presentación de té
y toda clase de plantas, hojas, flores y semillas destinadas
a la preparación de infusiones, con fines medicinales como-
para la obtención de bebidas simplemente aromáticas.

10 Tiene por finalidad la mencionada bolsa envase evitar -
los inconvenientes de todos los órdenes, especialmente los
de carácter antihigiénico, que presenta la preparación de -
una infusión de la clase mencionada tal y como en la actua-
lidad se lleva a cabo. En efecto, en la mayoría de los ca -
sos tal preparación consiste simplemente en disponer en un



- 15 recipiente apropiado, por ejemplo en una tetera, una cantidad, determinada generalmente a ojo, del té, planta, hoja, flor o semilla de que se trata, operación que en nó pocas ocasiones - se realiza con los dedos, tomando el producto de un recipiente en el que aquel se halla a granel y más o menos expuesto a la acción del polvo; pero al propio tiempo las infusiones así preparadas han de colarse y siempre quedan en las mismas partículas desagradables a la vista.
- . 20 La bolsa envase objeto del prente Modelo de Utilidad, subsana los inconvenientes citados y permite obtener las infusiones con el máximo de garantías de higiene, limpieza y exactitud en la dosificación.
- 25 Consiste esencialmente en una bolsa o envoltura de tejido - en la que queda dispuesta la cantidad de producto para una infusión o para un determinado número de infusiones y que es la que se aloja directamente en el recipiente o taza en que se - prepara la infusión.
- 30 Se caracteriza dicha bolsa o envase porqué la tela con que se forma será esterilizada y recubierta o nó, con una envolvente protectora de celofana o similar, que evita todo contacto - con los dedos y la acción del polvo sobre la misma hasta el momento del empleo en que se retira dicha protección.
- 35 En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo se representa un caso particular de realización práctica del Modelo de Utilidad descrito, mostrando las figuras 1 y 2, el conjunto de una bolsa envase y la figura 3, la forma de utilizarla.
- 40 Siguiendo los diseños, vemos la bolsa o envase -1- de tejido, con el contenido correspondiente a una infusión determinada, provista de una atadura -2- que constituye un cierre de

- 3 - 33027



garantía de la legitimidad de su contenido y de la que arran-
ca un cordón o hilo -3-, por el que aquella se retira de la -
tapa o recipiente -5- una vez preparada la infusión correspon-
45 diente. En el extremo del cordón, hilo o cinta -3- va fijada-
una etiqueta -4- de cartón, cartulina u otro material, varia-
ble en su tamaño y forma y en la que figuran cualesquiera in-
dicaciones ya sea con relación al contenido de la propia bol-
sa ya al modo de utilización del mismo. El conjunto así dis-
50 puesto se completará preferentemente con una envoltura protec-
tora que podrá ser de papel, celofana u otro material adecua-
do.

Con la figura 2, se muestra otra forma de realización de
la bolsita -1'-, cierre de precinto -2'-, cordón -3'- y eti-
55 queta -4'-.

Cómo ya se ha dicho, el contenido de cada bolsa podrá ser-
el necesario, para una sola infusión o para más de una y va-
riará la forma de confección de aquellas y en general en todo
cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del Mode-
60 lo de Utilidad objeto de la presente memoria descriptiva.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1º.- Una bolsa envase para el acondicionamiento y presentación
de té y toda clase de plantas, hojas, flores y semillas, des-
tinadas a la preparación de infusiones, que esencialmente con-
65 siste en una bolsa o envoltente de un tejido cualquiera apro-
piado, en la que se dispone la cantidad necesaria del produc-
to de que se trate, para una o para un número determinado de -

-33027



infusiones y que está provisto de un precinto de garantía y de un hilo, cordón o cinta de longitud adecuada, por el que se retira dicha bolsa, del fondo de la tapa o recipiente en que se disponga, una vez preparada la infusión correspondiente, fijándose en el extremo de dicho hilo, cinta o cordón - una etiqueta de forma, tamaño y material variables, con indicaciones del contenido de la bolsa, acerca de su empleo u otro fin cualquiera.

2º.- La propia bolsa envase de la reivindicación anterior, que se caracteriza porqué en los casos que convenga irá provista de celofana, papel o material análogo, con su correspondiente precinto de garantía.

3º.- Una bolsa envase para el acondicionamiento y presentación de té y toda clase de plantas, hojas, flores y semillas destinadas a la preparación de infusiones.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Octubre de 1.952.

P. A.

M. L. MORA

M. L. Mora

33027

33027

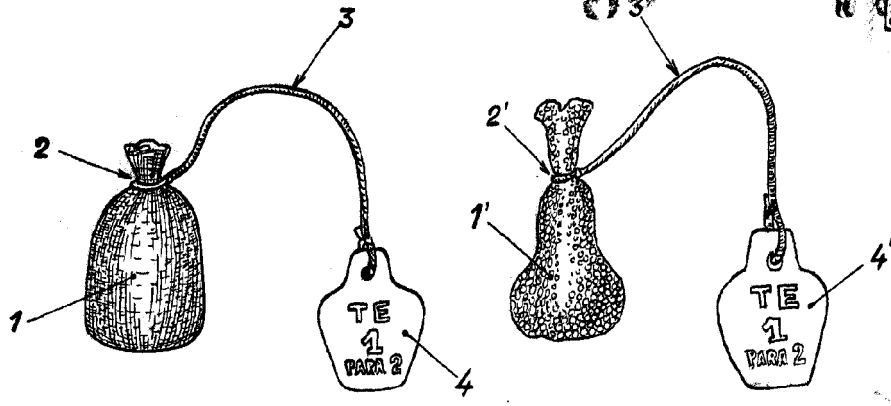


Fig. 1

Fig. 2

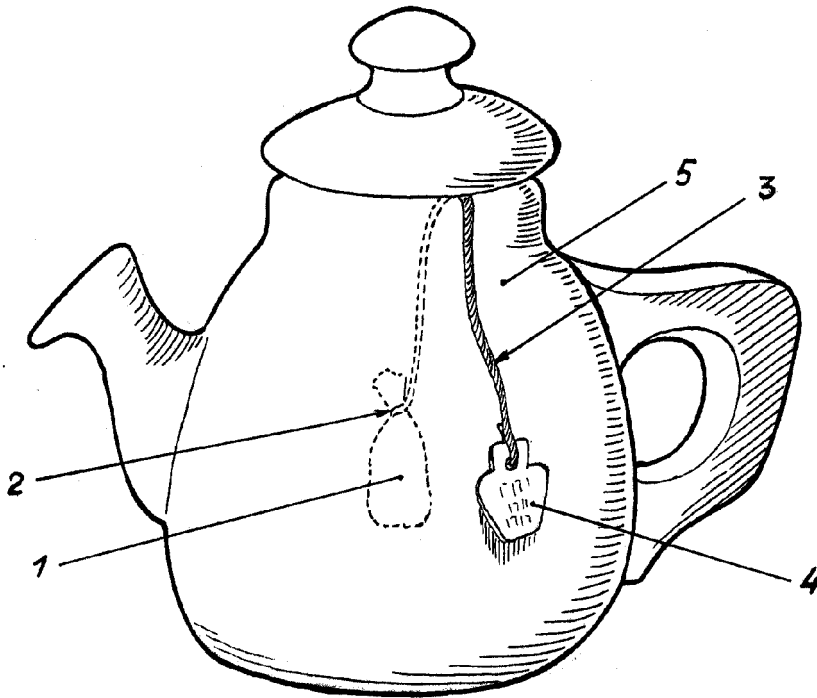


Fig. 3

BARCELONA 14 DE Octubre DE 1952

M. L. MORA

M. L. Mora

Escala variable